

SUR

Director: Francisco Sanz Cagigas

MALAGA, SABADO 27 DE MARZO DE 1976. PRECIO: 10 PTAS.

Dr. Marañón, s/n. Teléfono: 39 39 00. (5 líneas)

AÑO XXXIX. — NÚM. 11.853. — DEPOSITO LEGAL MA-1969,

44 PAGINAS

Las elecciones a la presidencia de la Diputación

DESESTIMADO EL RECURSO DEL SEÑOR DE LA TORRE PRADOS

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada ha desestimado el recurso interpuesto por don Francisco de la Torre Prados, por el que impugnaba las elecciones a presidente de la Diputación celebradas en Málaga el pasado día 18 de enero.

De acuerdo con el fallo de la Territorial

granadina, «no ha lugar» a la reclamación. No hay alteración, pues, en las elecciones citadas, adquiriendo total validez la elección de don Francisco Cabeza López como presidente de la Diputación malagueña. Como recordarán los lectores, empatados a votos ambos candidatos, fue proclamado vencedor el señor Cabeza López en razón de su mayoría de edad.

Andalucía, ahora

PARO Y FALTA DE INVERSIONES

En el próximo cuatrienio se necesitarán 250.000 millones

Andalucía necesita unas inversiones de más de 250.000 millones de pesetas en el próximo cuatrienio para poder salir de la difícilísima situación en que se encuentra. Todo esto, sin contar con las subvenciones pa-

ra combatir el paro que, en estos momentos, según fuentes oficiales, puede rondar alrededor de las 150.000 personas. Sobre el tema publicamos una interesante información en la página 30.

Para mitigar el paro

CUARENTA MILLONES PARA MALAGA

Nuestra provincia, la más favorecida en las subvenciones

MADRID, 26 (Gifra).—Se conceden subvenciones por un total de 248 millones de pesetas para mitigar el paro obrero en diversas provincias, según una orden del Ministerio de Trabajo que hoy aparece en el Boletín Oficial del Estado.

Las provincias afectadas son Alicante, nueve millones; Almería, diez; Badajoz, diez; Baleares, siete; Cáceres, diez; Cádiz, treinta; Córdoba, dieciséis; La Coruña, doce; Granada, veinte; Huelva, ocho; Jaén, trece; Lugo, cuatro; Málaga, cuarenta; Murcia, ocho; Las Palmas, doce; Santa Cruz de Tenerife, catorce, y Sevilla, veinticinco millones.

PETICION DE LA CONFEDERACION DE COMBATIENTES

MANIFESTACION EN MADRID EL DIA 4

MADRID, 26. (Pyresa).—La junta nacional de la Confederación de Combatientes, por medio de su secretario, señor Valero Bermejo, ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, solicitando «la debida autorización para formar el próximo día 4 de abril, domingo, de once a trece horas, un cortejo que, concentrándose en la calle de Alfonso XII y plaza de la Independencia, se trasladará ordenadamente a través de la plaza de Cibeles hasta la plaza de Colón, donde se disolverá pacíficamente».

Apoyan la petición de la Federación Nacional de Combatientes las juntas de las hermandades nacionales de Alféreces Provisionales, ex Cautivos, Marineros Voluntarios, Requetés, Banderas de Falange, ex Combatientes, Caballeros Legionarios, División Azul, Sargentos Provisionales, Hermandad Universitaria, Agrupación de Defensa Universitaria, y Federación Local de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

En su escrito, el señor Valero Bermejo alude al momento actual español, y a las acciones de grupos terroristas; cita los atentados contra Carrero Blanco y la calle del Correo, y añade: «Todo esto constituye motivo más que evidente, para que las gentes honradas que se encuadran en nuestras organizaciones, y las que, sin duda, se adhieran a nuestra actitud deseen mostrar pacífica y ordenadamente su más enérgica protesta y la petición de una justicia rápida, eficaz e independiente.»



MADRID.—Su Majestad el Rey don Juan Carlos presidió en el Ministerio de Justicia el pleno extraordinario constitutivo de la comisión general de codificación. Acompañaban al monarca el presidente del Gobierno, el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo y el presidente de dicha comisión general de Codificación, señor Hernández Gil, que aparece durante las palabras pronunciadas en dicho acto (Telefoto Cifra Gráfica.)

JUAN CARLOS I

LA LEY NOS OBLIGA A TODOS (EN PRIMER LUGAR AL REY)

Debemos hacer que se oiga la voz serena de la justicia
Quedó constituida la comisión general de Codificación